

hortalizas y verduras, aceites y conservas vegetales. Tercer trimestre de 1996. Expediente número 96/0035.

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento de urgencia.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de licitación:

Lote 1B. Congelados y precocinados: 5.050.000 pesetas.

Lote 2B. Pescados, moluscos y mariscos frescos: 3.050.000 pesetas.

Lote 3B. Hortalizas y verduras frescas: 3.400.000 pesetas.

Lote 4B. Frutas frescas: 2.800.000 pesetas.

Lote 5B. Aceites: 2.050.000 pesetas.

Lote 6B. Conservas vegetales: 1.200.000 pesetas.

b) Plazo de entrega del suministro: Tercer trimestre de 1996.

c) Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación: El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza (SEA), Negociado de Contratación.

d) Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores: Se requiere la constitución de una fianza provisional de:

Lote 1B: 101.000 pesetas

Lote 2B: 61.000 pesetas.

Lote 3B: 68.000 pesetas.

Lote 4B: 56.000 pesetas.

Lote 5B: 41.000 pesetas.

Lote 6B: 24.000 pesetas.

e) Referencia al modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día natural, después de su publicación, a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces será el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.

g) Documentación que deben presentar los licitadores: La establecida en la cláusula II del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de mayo de 1996.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvárez Eulogía.—35.381.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Centro Logístico de Material de Apoyo del Ejército del Aire por la que se rectifica la convocatoria de concurso para suministro de gasóleo.**

Rectificación anuncio número 27.018, de fecha 19 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 106).

Advertido error en la fecha de apertura de ofertas para el expediente 960029/CLOMA610, queda rectificado el punto 9 del anuncio en los siguientes términos:

Donde dice: «... el día 24 de mayo de 1996...», debe decir: «el día 5 de junio de 1996».

Getafe, 8 de mayo de 1996.—El Capitán-Jefe del Negociado de Contratación.—35.480.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia la licitación del expediente número 960058.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Maestranza Aérea de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 960058.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Equipamiento para nuevo edificio de cantina y acción social.

b) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Albacete.

c) Plazo límite de entrega: Según lo indicado en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tipo de tramitación: Urgente. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 5.295.301 pesetas.

5. Garantía definitiva: 211.812 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Sección Económico-Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete. Carretera de las Peñas, kilómetro 3,800. 02071 Albacete. Teléfono: (967) 22 38 00. Extensión: 237. Fax: (967) 22 52 36 hasta el 17 de junio de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación hasta el 17 de junio de 1996, a las catorce treinta horas.

b) Documentación a presentar: La contemplada en los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: La indicada en el punto 6.

d) El licitador está obligado a mantener su oferta hasta la resolución del expediente.

e) La admisión de variantes está regulada en los correspondientes pliegos de bases.

9. Apertura de las ofertas: En la Maestranza Aérea de Albacete el 27 de junio de 1996, a las diez horas.

10. Otras informaciones: No procede.

11. Los gastos derivados de la publicación del expediente correrán a cuenta del adjudicatario.

Albacete, 24 de mayo de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación.—35.388.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Málaga provincia por la que se anuncia concurso abierto para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 01.96.RU.291.**

1. Entidad adjudicadora:

A) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga provincia.

B) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Catastro de Málaga provincia.

C) Número de expediente: 01.96.RU.291.

2. Objeto del contrato:

A) Descripción: Actualización, volcado a ortofotografía y digitalización de Alhaurin de la Torre, Cártama y Torrox. Volcado a ortofotografía y digitalización de Pízarra.

En todos los casos se incluye la confección y entrega de las fichas de las construcciones agrarias existentes en dichos términos municipales.

B) División por lotes y número: No procede.

C) Lugar de ejecución: Ambito de actuación de la Gerencia.

D) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega: El 15 de diciembre de 1996, para los trabajos de esta anualidad y el 15 de julio de 1997 para el total.

3. Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.247.480 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional, dispensada conforme a la cláusula 49 del pliego.

6. Obtención de documentación e información:

A) Entidad: Gerencia del Catastro de Málaga provincia.

B) Domicilio: Avenida Andalucía, 2, segundo.

C) Localidad y código postal: Málaga 29071.

D) Teléfono: (95) 261 20 00.

E) Telefax: (95) 228 79 98.

F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Grupo I, subgrupo I y categoría A.

8. Presentación de ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Vigésimosexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

B) Documentación a presentar: Conforme a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

C) Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia del Catastro de Málaga provincia.

Domicilio: Avenida Andalucía, 2, segundo.

Localidad y código postal: Málaga 29071.

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

E) Admisión de variantes: Se admiten mejoras, que se valorarán, respecto a la metodología de trabajo o en el propio trabajo.

9. Apertura de las ofertas:

A) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, sala de juntas.

B) Domicilio: Avenida Andalucía, 2.

C) Localidad: Málaga.

D) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

E) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: En la Gerencia del Catastro de Málaga provincia.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 22 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga provincia.—35.380.